

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** entregó el 24 de enero de 2020 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	45,047,561.00	1,781,801.00	46,829,362.00	46,749,651.00	44,132,103.00	97.97
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$45,047,561.00	\$1,781,801.00	\$46,829,362.00	\$46,749,651.00	\$44,132,103.00	97.97

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$38,266,705.00	\$(1,109,382.00)	\$37,157,323.00	\$36,872,600.00	\$36,872,600.00	99.23
Materiales y Suministros	1,621,056.00	(414,312.00)	1,206,744.00	1,149,927.00	1,149,927.00	95.29
Servicios Generales	4,959,800.00	3,379,521.00	8,339,321.00	7,659,301.00	7,659,301.00	91.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,000.00	(77,227.00)	52,773.00	52,773.00	52,773.00	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,000.00	3,001.00	73,001.00	46,678.00	46,678.00	63.94
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$45,047,561.00	\$1,781,601.00	\$46,829,162.00	\$45,781,279.00	\$45,781,279.00	97.76

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$44,132,103.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$45,047,561.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se alcanzó en un **97.97%**. Esta menor recaudación obtenida en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: “Hay menor recaudación por ministraciones pendientes por parte de la SEFIPLAN mismas que se recaudaron en el mes de enero 2020”. (*Figura 1*)

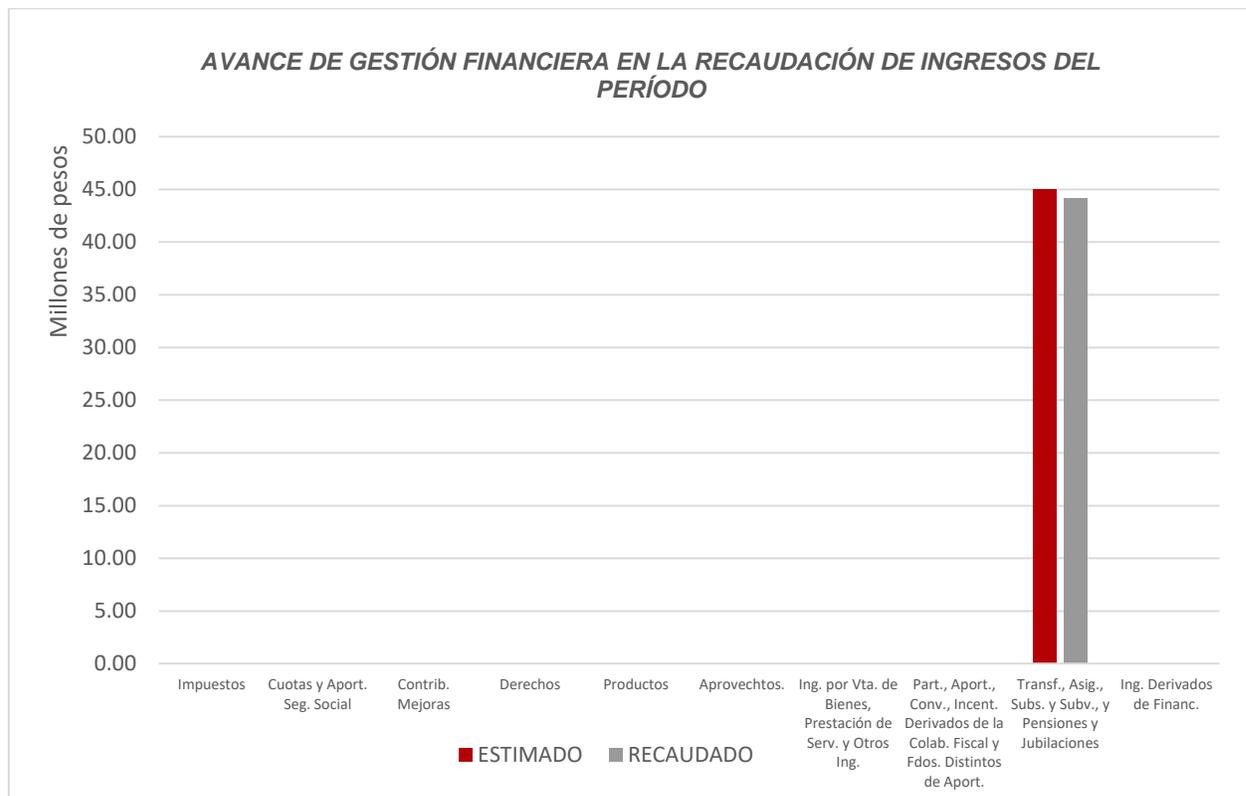


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$45,781,279.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$46,829,162.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se aplicaron en un **97.76%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, **Materiales y Suministros** y **Servicios Generales**, “Menor devengo- la SEFIPLAN no realizó la ministración correspondiente del periodo la cual quedo pendiente para enero 2020, asimismo se realizó un traspaso de presupuesto entre capítulos esto justifica la reducción”; y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Menor devengo por presupuesto pendiente de ejecutar en el mes siguiente, que se realice la compra de equipo necesario para el Instituto”. **(Figura 2)**

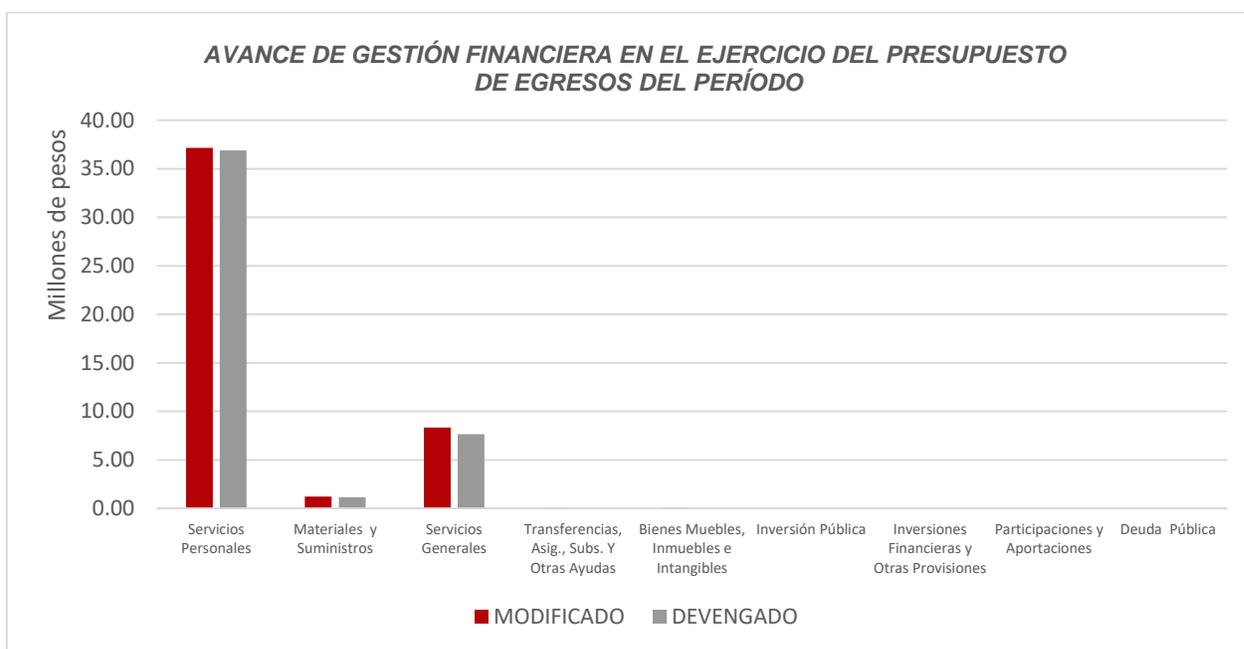


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **16.92%**, en el segundo el **21.95%**, en el tercero el **21.85%** y en el cuarto el **37.25%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **2.03%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual.

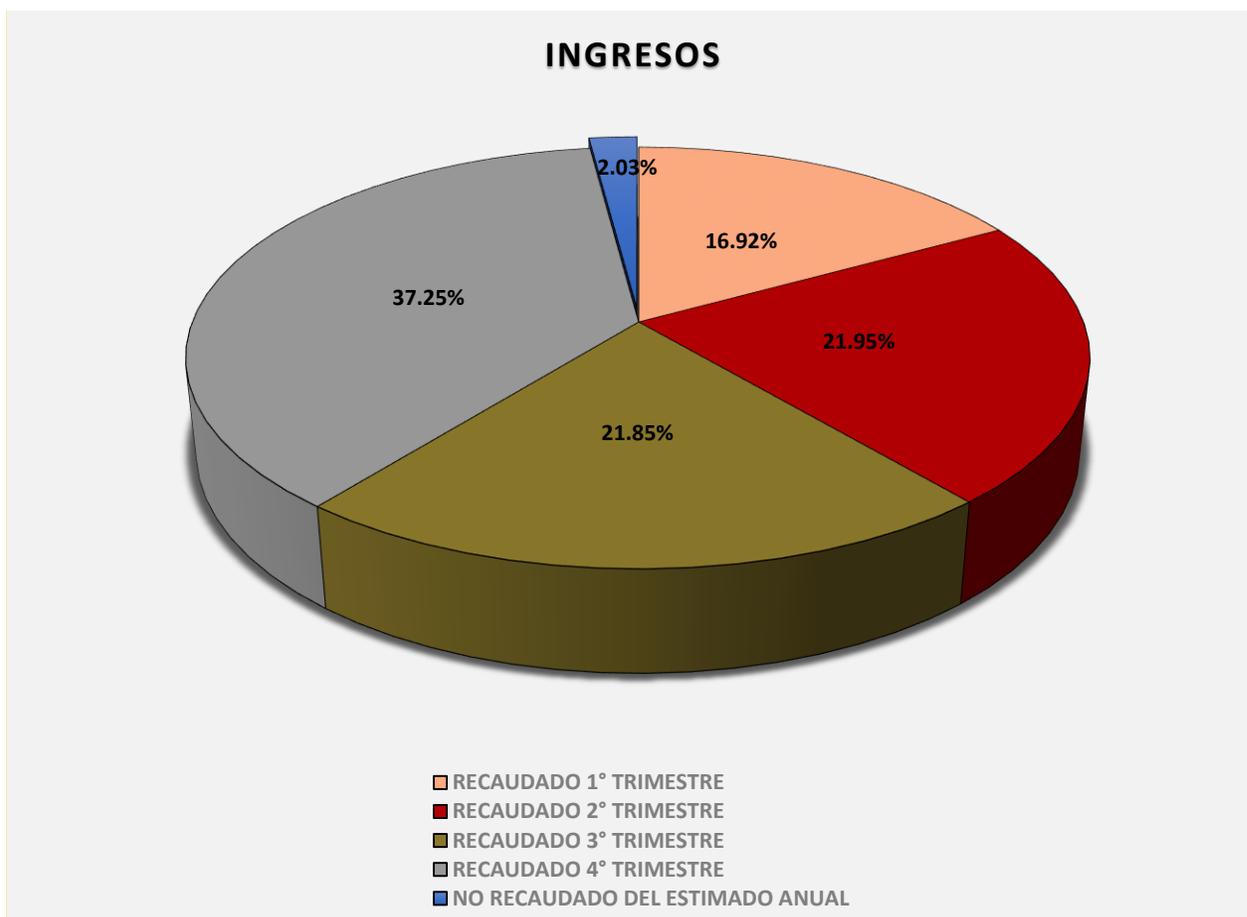
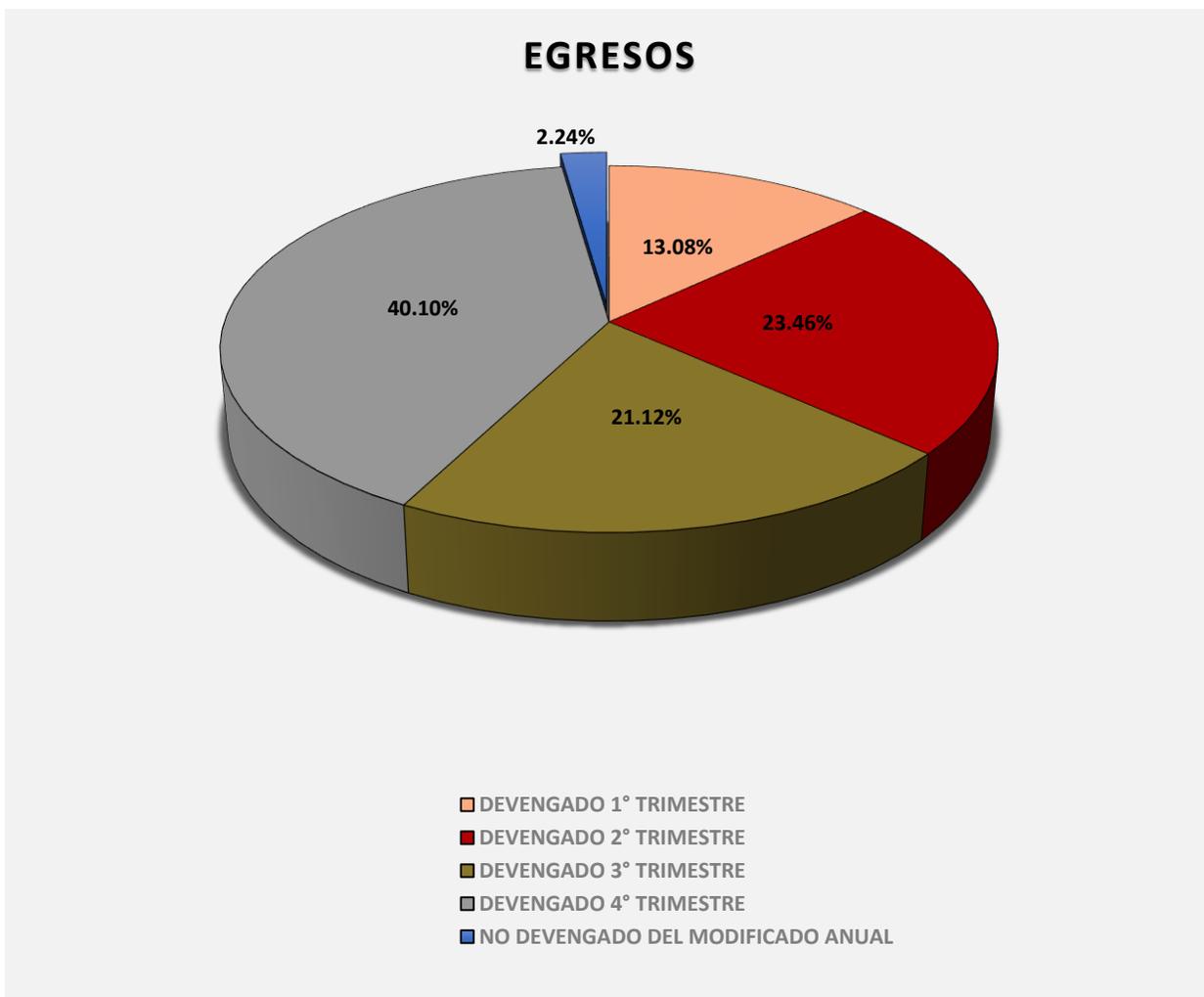


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **13.08%**, en el segundo el **23.46%**, en el tercero el **21.12%** y en el cuarto el **40.10%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **2.24%**, con respecto al Egreso Modificado Anual.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
E042 – Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	F- Contribuir a construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar equidad política y social mediante el principio de máxima publicidad, el modelo de planeación y programación presupuestal del gobierno, cobijado por la capacitación a la ciudadanía para el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.	54.60	54.60	54.60	54.60	100.00%	100.00%	Este indicador se mantuvo como el año pasado ya que el índice de órganos garantes a nivel nacional se quedó igual.
	P-La sociedad quintanarroense tiene el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	7.10	7.10	7.10	7.10	100.00%	100.00%	Este indicador es anual por lo tanto se mide al final del año.
	C01 - Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo. Vigilado	10.00	3.00	3.00	7.00	100.00%	70.00%	Se interpusieron tres denuncias en el trimestre respecto al mal manejo de sus datos personales.
	C02-Substanciación, notificación y seguimiento de los Recursos de Revisión y Amparos admitidos en los términos previstos en la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, atendido.	360.00	90.00	150.00	858.00	167.00%	238.00%	Se realizaron los procesos jurídicos de sustanciación rebasando lo proyectado.
	C03 - Actualización y asesoramiento normativo a todos los servidores públicos del IDAIPQROO y de los Sujetos Obligados en la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. Otorgado.	180.00	45.00	55.00	215.00	122.00%	119.00%	Se realizaron asesorías a servidores públicos del IDAIPQROO en materia jurídica.
	C04 - Atención al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, establecida.	9,500.00	2,311.00	3,184.00	15,388.00	138.00%	162.00%	En este trimestre en la plataforma INFOMEX se rebasó el número de solicitudes de información programadas.
	C05-Recepción, revisión, admisión y sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la Información pública, implementado.	238.00	50.00	46.00	676.00	92.00%	284.00%	Se realizó un reporte de las denuncias recibidas por obligaciones de transparencia
	C06 - Fortalecimiento a los sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general en la ley de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales, capacitados.	244.00	37.00	37.00	221.00	100.00%	91.00%	Se realizaron capacitaciones a diferentes sujetos obligados.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C07 - Atención a las solicitudes de información pública y/o de derechos por acceso, rectificación, cancelación y oposición establecido.	300.00	75.00	86.00	340.00	115.00%	113.00%	Se reportan las solicitudes de información ingresadas en el cuarto trimestre del año
	C08 - Seguimiento al cumplimiento y actualización de las obligaciones de transparencia en el sitio institucional, así como en la plataforma nacional de transparencia, por parte de las unidades del IDAIP, implementados.	28.00	7.00	7.00	28.00	100.00%	100.00%	se realizó una verificación y revisión de las obligaciones de transparencia del IDAIP
	C09 - Promoción y difusión en medios de comunicación y ciudadanía sobre el quehacer del IDAIPQROO, implementados.	2.00	1.00	1.00	2.00	100.00%	100.00%	El trimestre pasado no se proyectó ninguna actividad, ya que es semestral, este trimestre se cumplió con el reporte de estrategias implementadas cumpliendo con lo programado.
	C10 - Difusión de la identidad del IDAIPQROO entre su personal a través de diversas estrategias claves de comunicación interna, establecido.	12.00	3.00	3.00	12.00	100.00%	100.00%	Este trimestre se realizaron cada mes un periódico mural dando a conocer las actividades del IDAIPQROO entre su personal.
M001 – Gestión Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	15.00	0.00	15.00	15.00	0.00%	100.00%	Este indicador es generado por La SEFIPLAN, ya que ellos evalúan las metas y resultados.
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	85.00	0.00	75.75	75.75	0.00%	89.00%	Este indicador es generado por La SEFIPLAN, ya que ellos evalúan las metas y resultados.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	120.00	00.00	93.78	93.78	0.00%	78.00%	Se presenta el avance de las áreas sustantivas del IDAIPQROO

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **E042 - Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100.00%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «este indicador se mantuvo como el año pasado ya que el índice de órganos garantes a nivel nacional se quedó igual». Durante este período se llevaron a cabo actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa presupuestario, presentando avances en el **C01** del **100.00%**, en el **C02** del **167.00%**, en el **C03** del **122.00%**, en el **C04** del

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

138.00%, en el **C05** del **92.00%**, en el **C06** del **100.00%**, en el **C07** del **115.00%**, y para los **C08**, **C09** y **C10** del **100.00%**, respecto a la meta trimestral.

- Programa **M001 - Gestión y apoyo institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100.00%**, en relación a la meta anual. La entidad argumenta que «este indicador es generado por La SEFIPLAN, ya que ellos evalúan las metas y resultados». En este período la entidad no presentó avance en el único componente que lo integra.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.